

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MINERA DE METALICOS PENTAMINING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el Cantón Santa Isabel, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 17:00 pm concretamente en la oficina de propiedad de la Contadora Lourdes Garcés, en la calle 24 de mayo, parroquia Santa Isabel, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen previa convocatoria los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: NARVAEZ REYES JOSE MARIA con C.I. 0702484676, NARVAEZ REYES RAUL ELADIO con C.I. 0703207035, NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO con C.I. 0702862814, REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO con C.I. 0703826032. Los asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la MINERA DE METALICOS PENTAMINING S.A, por lo que los asistentes deciden reunirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para acto seguido el presidente Sr José Reyes declara instalada la junta y agradece la presencia del Comisario Sr Segundo Narváez y de la Contadora Lourdes Garcés, y solicita al Señor Raúl Narváez Gerente de la Compañía quién actuará como secretario, el mismo que pone en conocimiento la convocatoria con el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. 2. – Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. 3.- Conocimientos y resolución de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. Es así que el señor REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO presidente de la compañía toma la palabra da la bienvenida y pide al Señor Raúl Narváez Gerente de la Compañía y que actuará como secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Para acto seguido el presidente pedir al señor NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas y procede a dar lectura a su informe donde manifiesta que no hay mayor información relevante debido a que la empresa no ha tenido movimiento, Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba éste informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pide al Gerente que ponga en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Es así que el presidente pide al señor NARVAEZ REYES RAUL ELADIO gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura al mismo en donde expone que por situaciones de suspensión por parte de ARCOM no se ha podido realizar ningún movimiento, esperando que para este 2019 se solucione este inconveniente y pueda funcionar con normalidad. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide al Gerente que dé a conocer el siguiente punto del orden del día, el Gerente pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Contadora de la compañía que de lectura a los Estados Financieros, y explique sobre este punto, quien da un saludo a los

accionistas, y da lectura a los Estados Financieros, manifestando que tiene un activo de \$2000 y patrimonio de \$2000 y en el Estado de Resultados Integrales no hay ningún movimiento debido a que no están operando, hasta aquí el informe de los Estados Financieros, por lo que la contadora termina la lectura de los estados Financieros. Para acto seguido el presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los Estados Financieros. Sin tener otro punto más que tratar siendo las 17:30 pm, el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 18:00 se instala la junta y se da lectura al acta siendo ésta aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza autorizan al gerente y al contador a ingresar los Estados Financieros, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la Ley.

Para constancia firman todos los socios asistentes.



José Ramiro Reyes Narváez  
C.I. 0703826032  
Accionista - Presidente



Raúl Eladio Narváez Reyes  
C.I. 0703207035  
Accionista - Gerente General - Secretario



José María Narváez Reyes  
C.I. 0702484676  
Accionista



Segundo Elidio Narváez Reyes  
C.I. 0702862814  
Accionista - Comisario